

Santiago, seis de noviembre de dos mil dieciocho.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 24.672-2018.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Maria Eugenia Sandoval G., Carlos Ramon Aranguiz Z., Arturo Prado P. y los Abogados (as) Integrantes Alvaro Quintanilla P., Julio Edgardo Pallavicini M. Santiago, seis de noviembre de dos mil dieciocho.

En Santiago, a seis de noviembre de dos mil dieciocho, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

